

**TALLER DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE EL COLLAO PARA EL PROCESO DE RETROALIMENTACION
DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO AL 2021.**

ACTA Nº 006 -2012

19-20/04/2012.

En el Auditorium de la Municipalidad Provincial de El Collao, de la Ciudad de Ilave, siendo a horas diez de la mañana del día diecinueve del mes de abril del año dos mil doce, se hicieron presente el Dr. Saúl Bermejo Paredes, Vicepresidente Regional, Ing. Fredy Vilcapaza Mamani, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Victoria Zarela Pineda Mazuelos, Prof. Lucio atencio Atencio y Lic. Vilma Canaza Apaza, consejeros regionales, integrantes del Comité Técnico del proceso de retroalimentación del Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021, del Gobierno Regional Puno, Mario Huanca Flores, Alcalde de la Municipalidad Provincial de El Collao, Ing. Cesar Román Maquera Ticona, Gerente de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de El Collao, alcaldes distritales, alcaldes de los centros poblados de la jurisdicción de la provincia de el Collao, funcionarios y representantes de las instituciones públicas y privadas, presidentes y representantes de los barrios de la ciudad de Ilave, presidentes, autoridades y representantes de las comunidades campesinas y centros poblados de la provincia de El Collao, para realizar el Taller Descentralizado de la Provincia de El Collao, durante los días diecinueve y veinte del presente mes.

Primero.- El Sr. Mario Huanca Flores, Alcalde de la Municipalidad Provincial de El Collao, les dio la bienvenida al Vicepresidente, funcionarios y Comité Técnico del proceso de retroalimentación del Plan de Desarrollo Regional Concertado del Gobierno Regional Puno, a los funcionarios y/o representantes de las instituciones públicas y privadas, alcaldes de las municipalidades distritales, presidentes de las organizaciones sociales y productivas de la provincia de El Collao, haciendo mención que este Taller se viene organizando en coordinación entre la Municipalidad Provincial y el Gobierno Regional y manifestó que el desarrollo de la provincia El Collao, requiere de la participación activa de todos sus habitantes.

Segundo.- El Dr. Saúl Bermejo Paredes, Vicepresidente Regional, felicitó y expresó su saludo a los asistentes al Taller Provincial El Collao, en nombre del Dr. Mauricio Rodríguez Rodríguez, Presidente Regional, quien resalto la importancia del proceso de retroalimentación del Plan de Desarrollo Regional al 2021 de la región Puno y mencionó que para el desarrollo necesitamos unir esfuerzos y este Taller viene a constituir un proceso de participación, porque las propuestas de proyectos al 2021 deben ser concertadas con la participación de los actores sociales; dicho estas palabras dio por inaugurado el Taller Provincial de El Collao

Tercero.- El Taller Provincial, se inició con exposición de mapas temáticos, a cargo del Ing. Edwin Machaca León, Jefe de Proyecto de Capacidades de Ordenamiento Territorial de la Región Puno y MVZ. Alfredo Loza Calisaya de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente, quienes han manifestado que los mapas temáticos son preliminares, estos mapas expresan las potencialidades, para el aprovechamiento y desarrollo de la provincia de El Collao; constituyen los instrumentos básicos para la planificación del territorio, para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales.

Cuarto.- Seguidamente el Ing. Juan Francisco Paredes Flores, facilitador del Taller, presentó los conceptos de planificación y la importancia y objetivo del proceso de retroalimentación del PDRC al 2021, resaltó que la planificación del desarrollo requiere del proceso participativo y debe ser estratégico que abarca un periodo de largo plazo es decir 10 años; a continuación realizó la motivación a los participantes para que participen activamente en el taller de acuerdo a la metodología y solicitó a los participantes que expresen en una hoja de papel un resultado que se quiere alcanzar para la provincia de El Collao y luego se formó grupos de tres personas, para que produzcan seis resultados los mismos son transcritos en cada tarjeta un resultado y ha sido presentado por relator de cada grupo y luego se

seleccionó y ordenó las tarjetas por temas, colocando al símbolo correspondiente; obteniendo para la provincia de El Collao al 2021, los resultados siguientes:

1. Sistema educativo de calidad, debidamente implementado
2. Provincia de El Collao libre de analfabetismo al 2021
3. Ciudades seguras y modernas
4. Instituciones fortalecidas con liderazgo y presencia del Estado
5. Carreteras y vías asfaltadas
6. Niveles de desnutrición reducidos significativamente
7. Servicios básicos de calidad
8. Provincia con políticas y educación ambiental
9. Producción agropecuarios con calidad de exportación
10. Sistemas de riego tecnificado e implementado
11. Servicios de salud debidamente implementados
12. Universidad aymara del Collao funcionando
13. Actividades turísticas rentables
14. Cadena productiva de alpaca fortalecida
15. Ferias modernas debidamente implementadas
16. Truchicultura industrializada
17. Centros de innovación tecnológica agroindustrial
18. Infraestructura deportiva moderna y equipada
19. Cien por ciento de la población con documentos de identidad

Quinto.- Después de identificación de resultados al 2021, se procedió con la formulación de FODA de la provincia de El Collao, para lo cual el facilitador pidió a cada participante que plantee dos fortalezas, especificando una fortaleza por tarjeta, dichas tarjetas son colocados en la ánfora correspondiente, del mismo modo se realizó para las debilidades, oportunidades y amenazas; en seguida se conformó cuatro grupos de trabajo, para desarrollar el FODA, para deliberación de FODA, los cuales han sido presentados en plenaria por cada coordinador del grupo, en orden siguiente: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas; en seguida las tarjetas han sido distribuidas a la columna de los resultados identificados, según el tema que corresponde, para ratificar o modificar los resultados identificados, contrastado con el análisis FODA, los resultados identificados en el punto cuarto prevalecen.

Sexto.- A continuación el facilitador presentó los ocho ejes estratégicos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021, para alinear los resultados identificados de la provincia de El Collao al 2021 a los citados ejes estratégicos, del cual para el eje estratégico 8 del PEDN:

Inserción soberana e internacional, latinoamericana y andina, no existe resultado identificado, para lo cual se generó el resultado siguiente: Zona franca comercial de Ilave.

Continuando el segundo día del Taller, se formó grupo de trabajo para la generación de objetivos estratégicos de la provincia de El Collao al 2021, sobre la base de los resultados identificados del día anterior, se determinó los objetivos estratégicos siguientes:

1. Instituciones fortalecidas que construyan ciudadanos con valores
2. Acceso universal a los servicios básicos y salud de calidad
3. Producción agropecuaria tecnificada con calidad de exportación
4. Generar el desarrollo económico de la provincia de El Collao
5. Territorio provincial articulado con vías asfaltadas
6. Sistema educativo de calidad con equidad
7. Medio ambiente conservado y protegido

En seguida se definió el fin de la provincia de El Collao, que queda expresada de la siguiente manera: Provincia con inclusión social, igual de oportunidades y calidad de vida y luego se procedió a la presentación de matriz circular de la provincia de El Collao al 2021, que resume el fin, veinte resultados y siete objetivos estratégicos.

Séptimo.- A continuación se presentó la visión de la provincia de El Collao al 2017:

"El Collao, provincia próspera y eje comercial de la región, respetuosa de su cultura, en el marco de una política concertada y transparente con pleno respeto al estado de derecho vigente, consciente de la conservación y protección de sus recursos naturales, ha desarrollado cadenas productivas, agropecuarias, industriales y comerciales que contribuyen al desarrollo socioeconómico, elevando la calidad de vida de la población, mediante el acceso a servicios básicos, atención eficiente en salud y una educación de calidad, basada en la práctica de valores que forman líderes capaces de dinamizar el desarrollo de nuestra provincia".

para contrastar con la visión nacional al 2021, pero el periodo de tiempo no coincide en ambas visiones, se acordó que el equipo técnico de la Municipalidad Provincial de El Collao, se encargue de la actualización de la visión de la provincia de El Collao.

Octavo.- finalmente se procedió a la identificación de proyectos de carácter regional que involucra el ámbito de la jurisdicción de la provincia de el Collao, que a continuación se menciona:

1. Hospital de Nivel II
2. Ampliación y Mejoramiento de Servicios Básicos: Agua, Desagüe y Energía Eléctrica
3. Construcción de Represa Huenque para el Riego Tecnificado
4. Mejoramiento Genético de Camélidos Sudamericanos, Vacunos y Ovinos
5. Construcción e Implementación de Plantas en Frio
6. Zona franca Turística, comercial y Agroindustrial

7. Asfaltado de la Carretera Ilave-Mazocruz-Capaso

8. Construcción de la Carretera Circunlacustre

9. Construcción, Implementación y Funcionamiento de una Universidad

10. Programa Regional de Infraestructura Educativa, Equipamiento y Fortalecimiento de Capacidades.

11. Proyecto de Forestación y Reforestación

12. Planta de tratamiento de Residuos Sólidos y tratamiento de Aguas Servidas

13. Puesta en Valor de Recursos y Centros Turísticos

14. Implementación de Centros de Vigilancia Comunal Nutricional y Casas de Espera Materna (carácter local).

15. Proyecto Alerta Temprana para Prevenir Riesgos por Cambio Climático

16. Plata Procesadora de Fibra de Alpaca (proyecto privado)

No habiendo mas asuntos que tratar, el Taller se concluyó, a horas doce y quince minutos de la tarde, con la firma de los asistentes, en señal de conformidad.



[Signature]
01315449
M.P.C.I.

[Signature]
01786582
SOP. 70722

[Signature]
01+83204

[Signature]
41215732
M.D. S.ta ROSA - MAZOCROZ.

[Signature]
01335205
S.G. RORUCAL.

[Signature]
01757754



[Signature]
Prof. Luis Quispe Ticona
DIRECTOR
01211624



[Signature]
WILIAM NIED NIE
coordinador P.
M.P.C.I.

[Signature]
01285006

[Signature]
01315039

[Signature]
01315613

[Signature]
01223853

[Signature]
1330060

[Signature]
00443923
Presidente
Sam Sebastian

[Signature]
VICTOR MONROY QUENTE
BARRIO SAN MIGUEL
PROMOTOR,
DNI 01792866



Lorenzo Santos Vela
DNI N° 01783520
TENIENTE GOBERNADOR

C.C. Santa Maria
01748820



FLORES PACCOS
DNI 441357
TENIENTE GOBERNADOR

c.p. Mulla Acosta



Hugo H. Choquemoroco Jacinto
DNI N° 80018841
ALCALDE



Mamani Mamani
DNI N° 46145425
TENIENTE GOBERNADOR

017485974

45010724

42114166



Luisa Mamani Riquelme
DNI N° 01783108
1ª TENIENTE GOBERNADORA



GREZORIA CHOQUE SANTOS
DNI N° J 855869
TENIENTE GOBERNADORA

01787992



Primitiva Pari Paucar
DNI N° 01837186

Bernardina Bustrón Apaza
DNI N° 01215963
TENIENTE GOBERNADORA



Encinas Miranda
DNI N° 01855337
1ª TENIENTE GOBERNADORA



01785216
TENIENTE GOBERNADOR



Gerónimo Mamani Flores
D.N.I. 01783419
PRESIDENTE

Parvabod Apacheta
DNI N° 40400076
PRESIDENTE

01865221
TENIENTE GOBERNADOR - D.P. ANCONAYAGA

43327240
SECRETARIO
PARC. APACHETA


UGEL-El Collao
Plaza Fátima
01234882


01323698
Presidente
Zana Alfa.


01801854
Acaalde Dec. P.
Jaqunachi

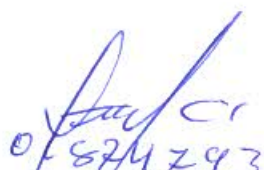



01205222


01783122
ZENOVIO HUANGA RAMOS
FISCAL C. LACOTUYO
CHOCONAPI-


Com. de Control
Con FISA


C.P. SOYO.
01313942


01874743
Presidente
PANA MIRONK Noto


800099 11
SECRETARIO
C. Pichanauta


01874170


01781693
Presidente de Barrio


01285300


23860045
MUN. PROV. ICA


JAI 01287701
ESCUOTOR.


01837880


0100508272


01574876


01865022
Presidente
C. Huilaspig

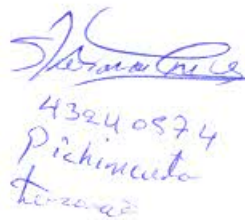

4043376


01855689




René A. Ticona Mamani
DNI

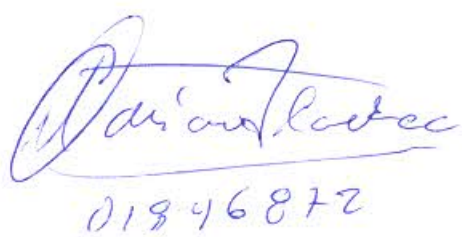

46891521
03101


43240574
Pichincha
Luzan


0865020


40803143


01861887


01846872


M.D. Condarvic
DNI. 01776929


MUNICIPIO LOCAL CONDURIRI
PROV EL COLLAO PUNO
Roger Pongo Quengaya
DNI N° 41812640
REGIDOR


01311973


01330193


EDSAR Huacra
Rondas Campesinas
Zavala


DNI 40686319

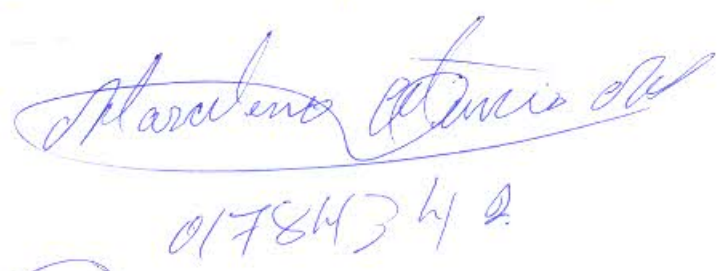

DN 42165686
" MUNICIPALIDAD PUEBLO CAMICACHI
Bonifacio Apaza Minamari
DNI. 01211578
ALCALDE

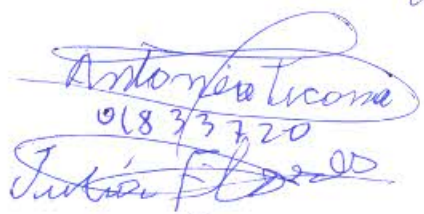

DNI 01878914


DNI 01888228
POTS COM.
MAÑAZO.


C.P. HECCA
01864605

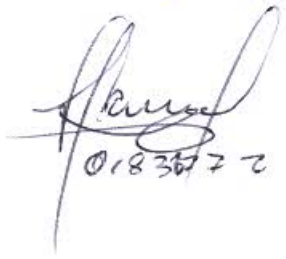

01330551

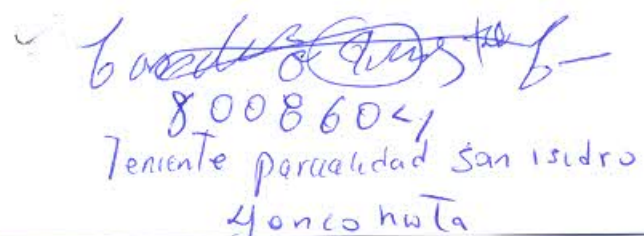

01784342


Antonyeta Truena
01833720
Tutor


91675898


07790962


01836772


80086041
Teniente parcialidad San Isidro
Yonco huta